



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA 23 JUL 2024

RES. H No 0858/24

Expte. No 161/24 FH-UNSa.

VISTO:

La Nota presentada por la Prof. Lorena CAMPONOVO, mediante la cual solicita se convaliden las actividades realizadas por docentes que se desempeñaron como tutores de los/as estudiantes que realizaron práctica docente en instituciones escolares del nivel secundario del medio durante el año 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE la práctica docente es un requisito para la aprobación de la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura de la carrera Profesorado en Letras;

QUE la Prof. CAMPONOVO menciona que los/as docentes tutores/as observaron, acompañaron y orientaron el desarrollo de las prácticas pedagógicas según lo previsto en la Res. CS 318/18;

QUE es necesario convalidar y reconocer el compromiso de los/as docentes tutores/as;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las actividades, por un total de TREINTA (30) horas, realizadas por los/as docentes que se detallan a continuación, quienes se desempeñaron como Tutores/as de estudiantes que cursan la materia Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Escuela de Letras, durante el período lectivo 2023:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	INSTITUCIÓN
CHOKÉ TORRAMORELL Julieta	28850028	Escuela de Comercio N° 5076 "Dr. Arturo Illia"
SANDOVAL María Alejandra	20125040	Escuela de Comercio N° 5076 "Dr. Arturo Illia"
TORRES Lidia Dolores	23919934	Escuela de Comercio N° 5047 "Dr. Benjamín Zorrilla"
VISTAS Laura Fernanda	25783940	Escuela de Comercio N° 5047 "Dr. Benjamín Zorrilla"
GEIPEL María Florencia	26898066	EET N° 3144 "Capitán P.M Lotufo"
CONTRERAS Natalia Carolina	29820382	EET N° 3144 "Capitán P.M Lotufo"
IBAÑEZ Graciela Vanesa	26627036	EET N° 3101 "Dr. J. Castellanos"
CASIMIRO LEZCANO Claudia	25063849	EET N° 3101 "Dr. J. Castellanos"
VILLEGAS Norma Rosalía Gabriela	31194353	Colegio Secundario N° 5038 "América Latina"

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a los docentes nombrados, Prof. Lorena CAMPONOVO, Escuela de Letras y publíquese en el Boletín Oficial.

SMMS

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa